

República de Colombia

Departamento de Cundinamarca



# Notaría Segunda

Círculo Notarial de Girardot

Jorge E. Chauta Jiménez

Notaria

PRIMERA

Copia de la Escritura No. 1326

de 20 de DICIEMBRE de 2003

DESENGLOBE QUE HACE

EL

MUNICIPIO

DE

N I L O

Carrera 12 No. 16 - 75 Esquina - Tel. 8332570 Fax 8333442 - Girardot - Cundinamarca

63

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS  
SECCIONAL GIRARDOT

RECIBO DE CAJA No. 8268135 SG

8268135

GIRARDOT CAJEROS  
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS  
Impreso el 03 de Diciembre de 2003 a las 10:13:54 a.m.  
Nº. RADICACION: 2003-6302

NOMBRE SOLICITANTE: MUNICIPIO DE NILO  
ESCRITURA No. 1386 del 20-12-2003 NOTARIE 2 de GIRARDOT  
MATRICULA 307-61437

ACTOS A REGISTRAR:

ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS
27 DESENGLOBE	6	0	0

Total a Pagar: \$ 0

FORMA DE PAGO:  
Efectivo

- DOCUMENTO -

IMPRESO POR SISTEMAS G.R.A. NIT 899.999.007-0

91

64

# Notaría Segunda

Jorge E. Chauta Jiménez  
NIT. 19.105.241-1

## FACTURA DE VENTA

Nº 1326

FECHA: Dic. 20 / 2003.

ESCRITURA No. 1326

DE FECHA:

Dic. 20 / 2003

CLASE DE CONTRATO:

Desarrollo de lael

CONTRATANTES:

Hijo de Nro.

CUANTIA: \$

HIPoteca: \$

### LIQUIDACION:

ENTIDADES OFICIALES	
SUPERNOTARIADO	
FONDO NAL. NOTARIADO	
APORTES ESPECIALES AL FNN	
SUBTOTAL	
DERECHOS DE ESCRITURACION	
DERECHOS NOTARIALES	
COPIAS	
HOJAS ADICIONALES	
CERTIFICADOS	
LIGENCIAS FUERA DEL DESPACHO	
AUTENTICACION	
TOTAL	
RETENCION FUENTE	
TIMBRE	
IVA	
TOTAL	

SON: \_\_\_\_\_ TOTAL COMPRADOR: \_\_\_\_\_  
TOTAL VENDEDOR: \_\_\_\_\_

FIRMA USUARIO

FIRMA LIQUIDADOR

FIRMA CAJERO

PARA RECLAMAR LAS COPIAS DEBE PRESENTAR ESTA FACTURA DE VENTA  
CALLE 19 No. 11-80 TEL.: 8332570 - FAX: 8333442 - GIRARDOT - CUNDINAMARCA

92

ALCALDIA MUNICIPAL DE NILO  
CUNDINAMARCA

Nilo, Diciembre 23 del 2003

Señores:

**OFICINA DE REGISTRO PUBLICOS**

Girardot- Cundinamarca

Con la presente me permito solicitar el correspondiente trámite de Registro de la Escritura de Desenglobe que hace el Municipio de Nilo con Matrícula Inmobiliaria No. 307-61437 la cual es exenta.

Cordialmente,

  
**CARLOS JULIO RICARDO MARTINEZ**  
*Alcalde Municipal*

66  
1326 AA 15379179



**NUMERO:** MTL TRECIENTOS VEINTISETES (1326) =

**DESENGLOBE DE LOS LOTES 1 Y 2 DE  
LA MANZANA I DE LA URBANIZACION  
PORTAL DEL TAMARINDO QUE HACE EL  
MUNICIPIO DE NILO  
CUNDINAMARCA.**

En la ciudad de Girardot, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los VENTITRÉS (20) días del mes de DICIEMBRE = = = del año Dos Mil Tres (2003), ante mí **JORGE ELIECER CHAUTA JIMENEZ**, Notario Segundo del Círculo de Girardot, compareció CARLOS JULIO RICARDO MARTINEZ, mayor de edad, domiciliado y residenciado en Nilo Cundinamarca, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, identificado con la cédula de ciudadanía No. 328.063 expedida en Nilo Cundinamarca, y manifestó: **PRIMERO.-** Que en el presente acto obra en su calidad de Alcalde del Municipio de Nilo, Departamento de Cundinamarca, y por ende representante legal del mismo, elegido popularmente según acta de posesión y Credencial de la Registraduría del Estado Civil de Nilo Cundinamarca, documentos que lo acreditan como Alcalde Municipal; por consiguiente, en tal condición y conforme a la Constitución Política y la Ley Ciento Treinta y Sels (136) de mil novecientos noventa y cuatro (1994), obra en nombre y representación del Municipio de Nilo Cundinamarca.

**SEGUNDO.-** Que el Municipio de Nilo, por medio de la escritura pública número Cero Novecientos Ochenta y Siete (0987) del seis (6) de septiembre del año dos mil (2000), de la Notaría Segunda del Círculo Notarial de Girardot, adquirió a título de venta real y efectiva el derecho de dominio junto con la posesión que ejercían los señores CARLOS PINZON URDANETA, AMPARO LONDOÑO DE PINZON, CARLOS EDUARDO

PINZON LONDONO y JUAN PABLO PINZON LONDONO, sobre el inmueble denominado potrero BENGALA, con cabida superficialia de ciento veinticuatro mil ciento veintinueve con noventa y nueve metros cuadrados (124.129.99 m<sup>2</sup>) que se encuentra dentro de los siguientes linderos especiales: **POR EL NORTE**, en una longitud aproximada de doscientos veinticinco metros (225 mts.) con el área urbana del Municipio de Nilo (casco urbano); **POR EL SUR**, con la ronda del río Paguey en línea quebrada de sesenta y nueve con cincuenta metros (69.50 mts.); **POR EL ORIENTE**, en dos tramos de línea recta con una longitud de seiscientos quince con cincuenta metros (615.50 mts.), camino público de por medio con el lote Chile que hace parte de la hacienda La Gualra de propiedad de CARLOS PINZON URDANETA, AMPARO LONDONO DE PINZON, CARLOS EDUARDO PINZON LONDONO y JUAN PABLO PINZON LONDONO; **POR EL OCCIDENTE**, en línea quebrada de seiscientos cuatro con cincuenta metros (604.50 mts.) con propiedad de CAROLINA CRUZ DE GOMEZ y ERNESTO VILLAMIZAR.

**TERCERO.-** Que el anterior Inmueble hacía parte de uno de mayor extensión del cual se desmembró y le correspondió la matrícula Inmobiliaria No. 307-61437 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardot.

**CUARTO.-** Que el Municipio de Nilo Cundinamarca viene ejerciendo actos de señor y dueño en el predio antes descrito desde el momento de su entrega.

**QUINTO.-** Que el Municipio de Nilo Cundinamarca, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y acuerdales está desarrollando el programa de vivienda de interés social denominado Urbanización El Portal del Tamarindo, con el cual se favorecerá a familias de escasos recursos de la municipalidad.

**SEXTO.-** Que en desarrollo de tal programa, por medio de la escritura número Cero Novecientos Ochenta y Dos (0982) de junio doce

AA 15379181



4326

61

2

(12) de dos mil tres (2003), de la Notaría Primera del Círculo de Girardot, se desenglobó el lote de terreno antes descrito en dieciocho (18) manzanas, entre ellas la Manzana I, la cual se componía de dieciocho (18) lotes. **SEPTIMO.-** Que con base en las anteriores declaraciones se procede a efectuar otro desenglobe del referido lote de terreno de mayor extensión, así: a partir de los lotes números uno (1) y dos (2) de la Manzana I, con matrículas Inmobiliarias números 307-65338 y 307-65339 respectivamente, desenglobar para constituir los lotes números diecinueve (19), veinte (20), veintiuno (21), veintidós (22), veintitrés (23) y veinticuatro (24), a los cuales les corresponderán los siguientes linderos: **LOTE DIECINUEVE (19).** **POR EL NORTE**, en extensión de seis metros (6 mts.) con el lote número veinte (20) de la misma manzana; **POR EL SUR**, en extensión de seis metros (6 mts.) con vía media luna; **POR EL ORIENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veintiuno (21) de la misma manzana; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con vía zona verde. Tiene un área de setenta y dos metros cuadrados ( $72 \text{ m}^2$ ). **LOTE VEINTE (20).** **POR EL NORTE**, en extensión de seis metros (6 mts.) con la vía La Palmara; **POR EL SUR**, en extensión de seis metros (6 mts.) con el lote número diecinueve (19) de la misma manzana; **POR EL ORIENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veintidós (22) de la misma manzana; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con vía zona verde. Tiene un área de setenta y dos metros cuadrados ( $72 \text{ m}^2$ ). **LOTE VEINTIUNO (21).** **POR EL NORTE**, en extensión de seis metros (6 mts.) con el lote número veintidós

(22) de la misma manzana; **POR EL SUR**, en extensión de seis metros (6 mts.) con vía media luna; **POR EL ORIENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veintitrés (23) de la misma manzana; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número diecinueve (19) de la misma manzana. Tiene un área de setenta y dos metros cuadrados ( $72 \text{ m}^2$ ). **LOTE VEINTIDOS (22)**. **POR EL NORTE**, en extensión de seis metros (6 mts.) con la vía La Palmara; **POR EL SUR**, en extensión de seis metros (6 mts.) con el lote número veintiuno (21) de la misma manzana; **POR EL ORIENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veinticuatro (24) de la misma manzana; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veinte (20) de la misma manzana. Tiene un área de setenta y dos metros cuadrados ( $72 \text{ m}^2$ ). **LOTE VEINTITRES (23)**. **POR EL NORTE**, en extensión de seis metros (6 mts.) con el lote número veinticuatro (24) de la misma manzana; **POR EL SUR**, en extensión de seis metros (6 mts.) con vía media luna; **POR EL ORIENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número uno (1) de la misma manzana; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veintiuno (21) de la misma manzana. Tiene un área de setenta y dos metros cuadrados ( $72 \text{ m}^2$ ). **LOTE VEINTICUATRO (24)**. **POR EL NORTE**, en extensión de seis metros (6 mts.) con la vía La Palmara; **POR EL SUR**, en extensión de seis metros (6 mts.) con el lote número veintitrés (23) de la misma manzana; **POR EL ORIENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número dos (2) de la misma manzana; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veintidós (22) de la misma manzana. Tiene un área de setenta y dos metros

AA

15379182



01326

cuadrados ( $72\text{ m}^2$ ). **OCTAVO.-** Que como consecuencia de la anterior declaración, se hace necesario aclarar los linderos de la Manzana I y de los lotes uno (1) y dos (2) de dicha

manzana, con matrículas inmobiliarias números 307-65338 y 307-65339 respectivamente así: **MANZANA I.** **POR EL NORTE**, en extensión de setenta y dos metros (72 mts.) con la vía La Palmara; **POR EL SUR**, en extensión de setenta y dos metros (72 mts.) con vía media luna; **POR EL ORIENTE**, en extensión de veinticuatro metros (24 mts.) con vía Chlcuy; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de veinticuatro metros (24 mts.) con vía zona verde. Tiene un área de mil setecientos veintiocho metros cuadrados ( $1.728\text{ m}^2$ ). **LOTE UNO (1).** **POR EL NORTE**, en extensión de seis metros (6 mts.) con el lote número dos (2) de la misma manzana; **POR EL SUR**, en extensión de seis metros (6 mts.) con vía media luna; **POR EL ORIENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número tres (3) de la misma manzana; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veintitrés (23) de la misma manzana. Tiene un área de setenta y dos metros cuadrados ( $72\text{ m}^2$ ). **LOTE DOS (2).** **POR EL NORTE**, en extensión de seis metros (6 mts.) con la vía La Palmara; **POR EL SUR**, en extensión de seis metros (6 mts.) con el lote número uno (1) de la misma manzana; **POR EL ORIENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número cuatro (4) de la misma manzana; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veinticuatro (24) de la misma manzana. Tiene un área de setenta y dos metros cuadrados ( $72\text{ m}^2$ ). **NOVENO.-** Que como consecuencia de las anteriores

declaraciones, solicitar a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardot se abran las correspondientes matrículas inmobiliarias de cada uno de los lotes antes descritos y se hagan las correcciones respectivas.

HASTA AQUÍ LA MINUTA PRESENTADA-----

PAZ Y SALVO No. \_\_\_\_\_ EL SUSCRITO TESORERO MUNICIPAL DE NILO CUNDINAMARCA, CERTIFICA QUE: EL MUNICIPIO DE NILO, Identificado con C. C. No. 000000000000 es propletario del predio Inscrito en el Catastro del Municipio de Nilo con el No.000100090215000 denominado BENGALA / 013 SAN GERONIMO HAS: 00000012 /MTS2: 4130 / A.C: 000000, avalúo de OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS (\$86.891.000.oo) MCTE, para el año de 2.003. Que se encuentra a PAZ Y SALVO con el Fisco Municipal c por concepto de Impuesto Predial y Complementarios hasta el treinta y uno (31) de Dicembre de Dos Mil Tres (2.003), según recibo No. \_\_\_\_\_. El presente PAZ Y SALVO se expide a petición del Interesado para Escritura. Expedido en la Tesorería Municipal de Nilo Cundinamarca a los treinta y un (31) días del mes de Julio de Dos Mil Tres (2.003) FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES-----

**OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION:** Advertir a los otorgantes la necesidad de registrar en el término legal la presente escritura, en la cual se utilizaron cuatro (04) hojas, distinguidas con los números: AA15379179 = AA15379181 = AA15379182

AA15379183 = ======

Leído el presente Instrumento, los otorgantes estuvieron de acuerdo con él, lo aceptaron en la forma como está redactado, y en testimonio de que le dan su aprobación y asentimiento, lo firman conmigo el Notario, de lo cual doy fe y lo autorizo.---

FONDO NAL. NOTARIADO: \$2.640,00

SUPERINTENDENCIA: \$2.640,00



Nº 01326

AA 15379183

*(Signature)*  
**CARLOS JULIO RICARDO MARTINEZ**

C.C. No. 328065 N° 6

Alcalde Municipal de Nilo Cundinamarca.

*(Signature)*  
**JORGE ELIECER CHAUTA JIMENEZ**

Notario Segundo del Círculo de Girardot

DOY FE QUE ESTA ES LA PRIMERA COPIA  
TOMADA DE SU ORIGINAL EN CATORCE (14) HOJAS  
22 DICIEMBRE DEL 2003  
EXPEDIDO HOY CON DESTINO A  
INTERESADO.

Derechos les de Ley NOTARIA SEGUNDA



*Jorge Eliecer Chauta Jimenez*  
JORGE ELIECER CHAUTA JIMENEZ  
NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE GIBRARDOT



República de Colombia  
Departamento de Cundinamarca



Tesorería Municipal  
Nilo

EL SUSCRITO TESORERO MUNICIPAL DE NILO

C E R T I F I C A:

<b>QUE EN EL MUNICIPIO E NILO NO SE HA ESTABLECIDO NINGUNA CLASE DE VALORIZACION POR ALGUN CONCEPTO, POR LO TANTO</b>	
No. DE MATRICULA	307-61437
A NOMBRE DE :	MUNICIPIO DE NILO
DENOMINADO	BENGALA
UBICADO EN	URBANO – NILO
NO SE ENCUENTRA GRAVADO CON ESTA CLASE DE IMPUESTO	
EXPEDIDA EN TESORERÍA MUNICIPAL DE NILO AL DIA 22 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2003	

  
**JAIRO AURELIO CARO ROJAS**  
Tesorero Municipal

*Unidos por Nilo.*

*Jairo Aurelio Caro Rojas*  
Tesorero Municipal

República de Colombia  
Departamento de Cundinamarca

Tesorería Municipal

Nilo

71  
Nº 01242

PAZ Y SALVO. Nilo  
EL SUSCRITO TESORERO MUNICIPAL DE NILO  
CERTIFICA

MUNICIPIO DE NILO

QUE:	
CON C. DE C. No.:	000000000000
No. CATASTRAL DENOMINADO:	000100090215000 BENGALA / 0133AN GERONIMO
SUPERFICIE:	Hectáreas 00000012 / Mts <sup>2</sup> 4130 / A.C. 000000
AVALUO:	86891000
EN LETRAS:	Dieciocho Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos M.C.P.
PARA EL AÑO:	2003
Que se encuentra a PAZ Y SALVO con el Fisco Municipal, Por concepto de Impuesto Predial y complementarios, hasta el treinta y uno (31) de Diciembre del 2003 según recibo de pago número: El presente PAZ Y SALVO se expide a petición del interesado para: ESCRITURA	
Expedida en la Tesorería Municipal de Nilo, a los 31 días del mes de July de 2003	

JAIRO AURELIO CARO ROJAS

TESORERO MUNICIPAL

UNITOS POR NILO

Jorge E. Chavira Jiménez  
Gobernador



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT  
MATRICULA INMOBILIARIA  
IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 307-61437

FOLIO CERRADO 100 1242

Página 1

Impreso el 25 de Agosto de 2003 a las 02:36:22 p.m.

No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

CIRCULO REGISTRAL: 307 GIRARDOT DEPTO:CUNDINAMARCA MUNICIPIO:NILO VEREDA:NILO  
FECHA APERTURA: 06-10-2000 RADICACION: 2000-5780 CON: ESCRITURA DE: 06-10-2000 COD CATASTRAL:  
ESTADO DEL FOLIO: CERRADO COD CATASTRAL ANT:

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS  
Contenidos en ESCRITURA Nro 987 de fecha 06-09-2000 en NOTARIA 2 de GIRARDOT LOTE POTRERO BENGALA con area de 124,129.99 M2. (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984). DESTINDO AL BANCO DE TIERRAS O DESARROLLO INSTITUCIONAL

COMPLEMENTACION:  
01. ESCRITURA 1,199 DEL 22-05-1953 NOTARIA 3. DE BOGOTA REGISTRADA EL 01-07-1953 ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD DE: REINALDO JUNGUITO & CIA. LIMITADA , A: JUNGUITO REINALDO, HERNANDEZ DE JUNGUITO, AMALIA, JUNGUITO HERNANDEZ ALBERTO, 02.- SENTENCIA SN DEL 05-11-1955 JUZGADO 4. CIVIL DEL CT. DE BOGOTA REGISTRADA EL 17-04-1956, POR VALOR DE \$ 120,000.00 ADJUDICACION SUCESION DEL DERECHO QUE POSEIA, JUNTO CON EL DE CONYUGE SOBREVIVIENTE DE: HERNANDEZ DE JUNGUITO AMALIA, A: JUNGUITO HERNANDEZ EDUARDO, JUNGUITO DE ANGEL MARIA, JUNGUITO DE CALDERON TERESA, JUNGUITO DE DAMILA BLANCA, JUNGUITO DE NICURTE GLORIA, JUNGUITO DE RUBIO ALICIA, 03.. ESCRITURA 3,408 DEL 02-08-1956 NOTARIA 7. DE BOGOTA REGISTRADA EL 21-09-1956, POR VALOR DE \$ 12,309.00 COMPROVANTIA DERECHOS PROINDIVISOS QUE POSEEN DE: JUNGUITO DE ANGEL MARIA, JUNGUITO DE DAVILA BLANCA, JUNGUITO CALDERON TERESA, JUNGUITO DE NICURTE GLORIA, JUNGUITO DE RUBIO ALICIA, A: JUNGUITO HERNANDEZ EDUARDO, 04.- ESCRITURA 234 DEL 01-02-1967 NOTARIA 4. DE BOGOTA REGISTRADA EL 13-02-1967, POR VALOR DE \$ 800,000.00 COMPROVANTIA DE: JUNGUITO HERNANDEZ ALBERTO, JUNGUITO HERNANDEZ EDUARDO, A: CASTAÑEDA MAHECHA JOSE VICENTE, 05.- ESCRITURA 5,175 DEL 17-07-1988 NOTARIA 27 DE BOGOTA REGISTRADA EL 14-08-1986, POR VALOR DE \$ 65,249,716.00 DACION EN PAGO, JUNTO CON OTRO PREDIO. DE: CASTAÑEDA MAHECHA VICENTE, A: BANCO DEL ESTADO, 06.- ESCRITURA 4,298 DEL 10-05-1988, NOTARIA 27 DE BOGOTA REGISTRADA EL 23-06-1988, POR VALOR DE \$ 65,500,000.00 COMPROVANTIA JUNTO CON OTRO PREDIO DE: BANCO DEL ESTADO, A: MARTIN MAZUERA SANTIAGO, 07.- ESCRITURA 460 DEL 06-03-1989 NOTARIA 27 DE BOGOTA REGISTRADA EL 06-04-1989, POR VALOR DE \$ 15,000,000.00 COMPROVANTIA JUNTO CON OTRO PREDIO DE: MARTIN MAZUERA SANTIAGO, A: PINZON URDANETA CARLOS, LONDONO DE PINZON AMPARO, PINZON LONDONO CARLOS EDUARDO, PINZON LONDONO JUAN PABLO,

DIRECCION DEL INMUEBLE Tiro Predios RURAL  
1) LOTE POTRERO "BENGALA"

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULAS (En caso de integracion y otros)  
1573

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 06-10-2000 Radicacion: 2000-5780  
Doc: ESCRITURA 987 del: 06-09-2000 NOTARIA 2 de GIRARDOT VALOR ACTO: \$ 223,433,982.00  
ESPECIFICACION: 101 COMPROVANTIA MODO DE ABOURIR.  
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)  
DE: PINZON URDANETA CARLOS 29017  
DE: LONDONO DE PINZON AMPARO 41393105  
DE: PINZON LONDONO JUAN PABLO 79481536  
DE: PINZON LONDONO CARLOS EDUARDO 80413563  
A: MUNICIPIO DE NILO X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 17-06-2003 Radicacion: 2003-3061  
Doc: ESCRITURA 982 del: 12-06-2003 NOTARIA 1 de GIRARDOT VALOR ACTO: \$

Chata Jimenez  
67-3700-0000

100



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT  
MATRICULA INMOBILIARIA  
IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 307-61437

FOLIO CERRADO

Página 2

Impreso el 25 de Agosto de 2003 a las 02:36:22 p.m.

No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES  
ESPECIFICACION: 0915 DESENGLOBE .ESTE PREDIO SE DIVIDIO EN 234 LOTES. (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

A: MUNICIPIO DE NILO

X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: \*2\*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

- 2->65177 LOTE # 1 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65178 LOTE # 2 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65179 LOTE # 3 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65180 LOTE # 4 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65181 LOTE # 5 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65182 LOTE # 6 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65183 LOTE # 7 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65184 LOTE # 8 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65185 LOTE # 9 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65186 LOTE # 10 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65187 LOTE # 11 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65188 LOTE # 12 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65189 LOTE # 13 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65190 LOTE # 14 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65191 LOTE # 15 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65192 LOTE # 16 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65193 LOTE # 17 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65194 LOTE # 18 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65195 LOTE # 19 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65196 LOTE # 20 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65197 LOTE # 21 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65198 LOTE # 22 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65199 LOTE # 23 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65200 LOTE # 24 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65201 LOTE # 25 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65202 LOTE # 26 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65203 LOTE # 27 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65204 LOTE # 28 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65205 LOTE # 29 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65206 LOTE # 30 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65207 LOTE # 31 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65208 LOTE # 32 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65209 LOTE # 33 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65210 LOTE # 34 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65211 LOTE # 35 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65212 LOTE # 36 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65213 LOTE # 37 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65214 LOTE # 38 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65215 LOTE # 39 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65216 LOTE # 40 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"

SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
Y REGISTRO  
LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT  
MATRICULA INMOBILIARIA  
IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 307-61437

FOLIO CERRADO 1242

Página 3

Impreso el 25 de Agosto de 2003 a las 02:36:22 pm

No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

- 2->65217 LOTE #41 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65218 LOTE #42 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65219 LOTE #1 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65220 LOTE #2 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65221 LOTE #3 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65222 LOTE #4 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65223 LOTE #5 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65224 LOTE #6 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65225 LOTE #7 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65226 LOTE #8 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65227 LOTE #9 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65228 LOTE #10 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65229 LOTE #11 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65230 LOTE #12 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65231 LOTE #13 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65232 LOTE #14 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65233 LOTE #15 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65234 LOTE #16 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65235 LOTE #17 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65236 LOTE #18 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65237 LOTE #19 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65238 LOTE #20 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65239 LOTE #21 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65240 LOTE #22 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65241 LOTE #23 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65242 LOTE #24 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65243 LOTE #25 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65244 LOTE #26 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65245 LOTE #27 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65246 LOTE #28 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65247 LOTE #29 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65248 LOTE #30 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65249 LOTE #31 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65250 LOTE #32 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65251 LOTE #33 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65252 LOTE #34 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65253 LOTE #35 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65254 LOTE #36 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65255 LOTE #1 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65256 LOTE #2 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65257 LOTE #3 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65258 LOTE #4 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65259 LOTE #5 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65260 LOTE #6 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65261 LOTE #7 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65262 LOTE #8 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65263 LOTE #9 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"

SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
Y REGISTRO

LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA

101



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE GIRARDOT,  
MATRÍCULA INMOBILIARIA  
IMPRESIÓN DE FOLIO

Nro Matrícula: 307-61437

FOLIO CERRADO

Página 4

Impreso el 25 de Agosto de 2003 a las 02:36:22 p.m.

No es un certificado, solo sirve como consulta.

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

- 2->65264 LOTE #10 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65265 LOTE #11 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65266 LOTE #12 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65267 LOTE #13 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65268 LOTE #14 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65269 LOTE #15 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65270 LOTE #16 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65271 LOTE #17 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65272 LOTE #18 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65273 LOTE #19 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65274 LOTE #20 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65275 LOTE #21 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"  
2->65276 LOTE #1 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65277 LOTE #2 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65278 LOTE #3 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65279 LOTE #4 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65280 LOTE #5 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65281 LOTE #6 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65282 LOTE #7 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65283 LOTE #8 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65284 LOTE #9 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65285 LOTE #10 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65286 LOTE #11 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65287 LOTE #12 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65288 LOTE #13 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65289 LOTE #14 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65290 LOTE #15 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65291 LOTE #16 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65292 LOTE #17 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65293 LOTE #18 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65294 LOTE #1 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65295 LOTE #2 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65296 LOTE #3 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65297 LOTE #4 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65298 LOTE #5 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65299 LOTE #6 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65300 LOTE #7 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65301 LOTE #8 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65302 LOTE #9 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65303 LOTE #10 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65304 LOTE #11 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65305 LOTE #12 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65306 LOTE #13 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65307 LOTE #14 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65308 LOTE #15 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65309 LOTE #16 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II  
2->65310 LOTE #17 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT  
MATRICULA INMOBILIARIA  
IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 307161437

FOLIO : CERRADO 102 242

Página 5

Impreso el 25 de Agosto de 2003 a las 02:36:22 p.m.

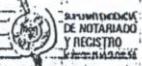
No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

- 2->65311 LOTE #18 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65312 LOTE #19 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65313 LOTE #20 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65314 LOTE #21 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65315 LOTE #22 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65316 LOTE # 1 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65317 LOTE # 2 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65318 LOTE # 3 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65319 LOTE # 4 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65320 LOTE # 5 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65321 LOTE # 6 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65322 LOTE # 7 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65323 LOTE # 8 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65324 LOTE # 9 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65325 LOTE # 10 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65326 LOTE # 1 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65327 LOTE # 2 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65328 LOTE # 3 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65329 LOTE # 4 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65330 LOTE # 5 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65331 LOTE # 6 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65332 LOTE # 7 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65333 LOTE # 8 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65334 LOTE # 9 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65335 LOTE # 10 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65336 LOTE # 11 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65337 LOTE # 12 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65338 LOTE # 1 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65339 LOTE # 2 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65340 LOTE # 3 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65341 LOTE # 4 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65342 LOTE # 5 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65343 LOTE # 6 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65344 LOTE # 7 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65345 LOTE # 8 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65346 LOTE # 9 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65347 LOTE # 10 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65348 LOTE # 11 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65349 LOTE # 12 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65350 LOTE # 13 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65351 LOTE # 14 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65352 LOTE # 15 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65353 LOTE # 16 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65354 LOTE # 17 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65355 LOTE # 18 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65356 LOTE # 1 MANZANA 1 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65357 LOTE # 2 MANZANA 1 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III

Jorge E. Chauta Jiménez  
Notario Secundo

102



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT  
MATRICULA INMOBILIARIA  
IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 307-61437

FOLIO CERRADO

Página 6

Impreso el 25 de Agosto de 2003 a las 02:36:22 p.m.

No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

- 2->65358 LOTE #1 MANZANA 2 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65359 LOTE #2 MANZANA 2 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65360 LOTE # 3 MANZANA 2 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65361 LOTE #4 MANZANA 2 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65362 LOTE #1 MANZANA 3 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65363 LOTE #2 MANZANA 3 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65364 LOTE #3 MANZANA 3 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65365 LOTE #4 MANZANA 3 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65366 LOTE #5 MANZANA 3 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65367 LOTE #6 MANZANA 3 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65368 LOTE #7 MANZANA 3 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65369 LOTE #1 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65370 LOTE #2 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65371 LOTE #3 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65372 LOTE #4 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65373 LOTE #5 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65374 LOTE #6 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65375 LOTE #7 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65376 LOTE #8 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65377 LOTE #9 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65378 LOTE #10 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65379 LOTE #11 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65380 LOTE #12 MANZANA 5 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65381 LOTE #2 MANZANA 5 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65382 LOTE #3 MANZANA 5 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65383 LOTE #4 MANZANA 5 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65384 LOTE #5 MANZANA 5 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65385 LOTE #6 MANZANA 5 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65386 LOTE #7 MANZANA 5 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65387 LOTE #8 MANZANA 5 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65388 LOTE #1 MANZANA 6 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65389 LOTE #2 MANZANA 6 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65390 LOTE #3 MANZANA 6 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65391 LOTE #4 MANZANA 6 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65392 LOTE #5 MANZANA 6 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65393 LOTE #6 MANZANA 6 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65394 LOTE #1 MANZANA 7 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65395 LOTE #2 MANZANA 7 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65396 LOTE #3 MANZANA 7 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65397 LOTE #4 MANZANA 7 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65398 LOTE #1 MANZANA 8 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65399 LOTE #2 MANZANA 8 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65400 LOTE #3 MANZANA 8 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65401 LOTE #4 MANZANA 8 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65402 LOTE #5 MANZANA 8 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65403 LOTE #1 MANZANA 9 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65404 LOTE #2 MANZANA 9 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III

SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
Y REGISTRO

LA GUARDA DE LA FE PUBLICA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT  
MATRICULA INMOBILIARIA  
IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 307-61437

FOLIO CERRADO

NE01242

Página 7

Impreso el 25 de Agosto de 2003 a las 02:06:22 p.m.

No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

- 2->65405 LOTE # 3 MANZANA 9 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65406 LOTE # 4 MANZANA 9 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65407 LOTE #1 MANZANA 10 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65408 LOTE #2 MANZANA 10 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65409 LOTE #3 MANZANA 10 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2->65410 LOTE #4 MANZANA 10 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III

FIN DE ESTE DOCUMENTO

USUARIO: CAJEROS Impreso por:CAJEROS

TURNO: 2003-18370

FECHA: 25-08-2003

FOLIO CERRADO

*Ciniana Serrano*

El Registrador: WILLIAM ALFREDO BENAVIDES SERPANO



SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
Y REGISTRO  
LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA

*Jorge E. Chaita Jiménez*  
*Mariana Gómez*

104  
1101242

## DELEGACION DE POSESION DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE NILO, PARA EL PERIODO DEL 2.001 AL 2.003

En la ciudad de Girardot, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, hoy treinta (30) de Diciembre del año dos mil (2.000), siendo las 10:00 a.m., la Notaria Primera del circuito de Girardot, se constituyó en audiencia, con el fin de dar posesión en el cargo de ALCALDE DEL MUNICIPIO DE NILO, CUNDINAMARCA, para el periodo del 2.001 al 2.003, al señor CARLOS JULIO RICARDO MARTINEZ, para tal efecto presentó la Credencial de fecha 31 de octubre de 2.000, por medio de la cual la Registraduría Nacional del Estado Civil lo declara como Alcalde del Municipio de Nilo - - Cundinamarca; igualmente exhibió la siguiente documentación : (a) la cédula de ciudadanía No. 328.063 expedida en Nilo, b) libreta Militar No. 328.063 del Distrito Militar No. 43, c) certificado judicial, d) Certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, de fecha 14 de diciembre de 2.000, e) Declaración extropeccional rendida ante la Notaría primera de Girardot, sobre los bienes que posee. Verificada la anterior documentación, la señora NOTARIA procedió a tomar el Juramento de rigor al señor CARLOS JULIO RICARDO MARTINEZ, quien juró solemnemente cumplir bien y fielmente en los deberes del cargo, le impone defender la Constitución y las leyes. No siendo otro el objeto de la presente diligencia se lee y firma por los que en ella intervienen. Se anexa copia auténtica de la

Jorge E. Chauta Jiménez  
Notaria Segunda

documentación. Entendido Nilo si vale.

LA NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE GIRARDOT.

*Marciala Rosa Triarte Alvina*  
Dra. MARCIALA ROSA TRIARTE ALVINA

EL POSESIONADO

*Carlos Julio Ricardo Martínez*  
CARLOS JULIO RICARDO MARTINEZ  
328063 Nilo



## FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Página 1

Impreso el 24 de Diciembre de 2003 a las 12:13:29 p.m  
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2003-6800 se calificaron las siguientes matriculas:

61437 66631 66632 66633 66634 66635 66636

**Nro Matricula: 61437**

CIRCULO DE REGISTRO: 307 GIRARDOT No. Catastro:  
MUNICIPIO: NILO DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA TIPO PREDIO: RURAL

**DIRECCION DEL INMUEBLE**

1) LOTE POTRERO "BENGALA" #

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 23-12-2003 Radicacion: 2003-6800  
Documento: ESCRITURA 1326 del: 20-12-2003 NOTARIA 2 de GIRARDOT VALOR ACTO: \$  
ESPECIFICACION: 0915 DESENGLOBE LOTES #19,20,21,22,23 Y 24. (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

A: MUNICIPIO DE NILO X

EN BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

66631	LOTÉ #19 MANZANA I URB.EL PORTAL DEL TAMARINDO	66632	LOTÉ #20 MANZANA I URB.EL PORTAL DEL TAMARINDO
66633	LOTÉ #21 MANZANA I URB.EL PORTAL DEL TAMARINDO	66634	LOTÉ #22 MANZANA I URB.EL PORTAL DEL TAMARINDO
66635	LOTÉ #23 MANZANA I URB.EL PORTAL DEL TAMARINDO	66636	LOTÉ #24 MANZANA I URB.EL PORTAL DEL TAMARINDO

**SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
Y REGISTRO**

**LA GUARDA DE LA FE PUBLICA**

CIRCULO DE REGISTRO: 307 GIRARDOT

No. Catastro:

MUNICIPIO: NILO

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

TIPO PREDIO: RURAL

**DIRECCION DEL INMUEBLE**

1) LOTE #19 MANZANA I # URBANIZACIÓN EL PORTAL DEL TAMARINDO

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 23-12-2003 Radicacion: 2003-6800

Documento: ESCRITURA 1326 del: 20-12-2003 NOTARIA 2 de GIRARDOT

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0915 DESENGLOBE (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

A: MUNICIPIO DE NILO X

**Nro Matricula: 66631**

CIRCULO DE REGISTRO: 307 GIRARDOT

No. Catastro:

MUNICIPIO: NILO

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

TIPO PREDIO: RURAL

**DIRECCION DEL INMUEBLE**

1) LOTE #20 MANZANA I # URBANIZACION EL PORTAL DEL TAMARINDO

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 23-12-2003 Radicacion: 2003-6800

Documento: ESCRITURA 1326 del: 20-12-2003 NOTARIA 2 de GIRARDOT

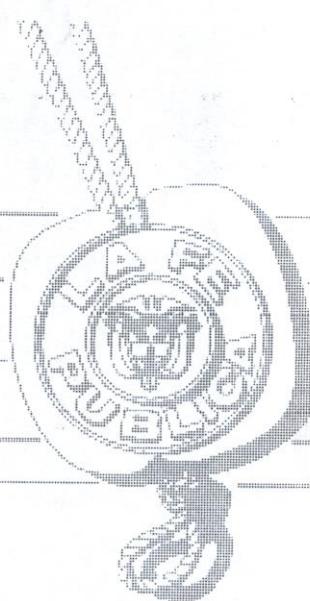
VALOR ACTO: \$

106



SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO Y REGISTRO  
LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA

0915 DESENGLOBE (OTRO)



**SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
Y REGISTRO**  
LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA



## FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Página 2

Impreso el 24 de Diciembre de 2003 a las 12:13:29 p.m  
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

29

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

A: MUNICIPIO DE NILO

X

**Nro Matricula: 66633**

CIRCULO DE REGISTRO: 307 GIRARDOT No. Catastro:  
MUNICIPIO: NILO DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE #21 MANZANA I # URBANIZACION EL PORTAL DEL TAMARINDO

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 23-12-2003 Radicacion: 2003-6800  
Documento: ESCRITURA 1326 del: 20-12-2003 NOTARIA 2 de GIRARDOT VALOR ACTO: \$  
ESPECIFICACION: 0915 DESENGLOBE (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

A: MUNICIPIO DE NILO

X

**Nro Matricula: 66634**

CIRCULO DE REGISTRO: 307 GIRARDOT No. Catastro:  
MUNICIPIO: NILO DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE #22 MANZANA I # URBANIZACION EL PORTAL DEL TAMARINDO

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 23-12-2003 Radicacion: 2003-6800  
Documento: ESCRITURA 1326 del: 20-12-2003 NOTARIA 2 de GIRARDOT  
ESPECIFICACION: 0915 DESENGLOBE (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

A: MUNICIPIO DE NILO

X

**SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
Y REGISTRO**

**ESTADO DE CUNDINAMARCA**

**Nro Matricula: 66635**

CIRCULO DE REGISTRO: 307 GIRARDOT No. Catastro:  
MUNICIPIO: NILO DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE #23 MANZANA I # URBANIZACION EL PORTAL DEL TAMARINDO

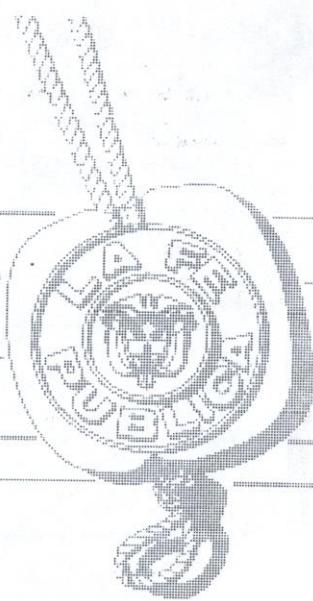
ANOTACION: Nro 1 Fecha: 23-12-2003 Radicacion: 2003-6800  
Documento: ESCRITURA 1326 del: 20-12-2003 NOTARIA 2 de GIRARDOT VALOR ACTO: \$  
ESPECIFICACION: 0915 DESENGLOBE (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

A: MUNICIPIO DE NILO

X

109



**SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
Y REGISTRO**

LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA



## FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Página 3

Impreso el 24 de Diciembre de 2003 a las 12:13:29 p.m.  
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

90

Nro Matricula: 66636

CIRCULO DE REGISTRO: 307 GIRARDOT No. Catastro:  
MUNICIPIO: NILO DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE  
1) LOTE #24 MANZANA I # URBANIZACION EL PORTAL DEL TAMARINDO

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 23-12-2003 Radicacion: 2003-6800  
Documento: ESCRITURA 1326 del: 20-12-2003 NOTARIA 2 de GIRARDOT VALOR ACTO: \$  
ESPECIFICACION: 0915 DESENGLOBE (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)  
A: MUNICIPIO DE NILO  X

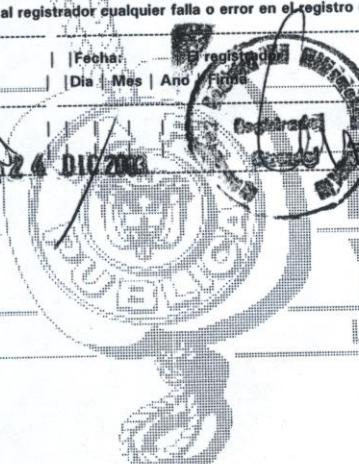
-----  
**FIN DE ESTE DOCUMENTO**

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Funcionario Calificador

Fecha: \_\_\_\_\_ registrador  
Dia | Mes | Año | Firmas

ABOGADO2,303



**SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
Y REGISTRO  
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA**

108







